

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **064**

Fecha: 20/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2006 00222	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOFES	N.N.	Auto resuelve solicitud No se accede a solicitud	19/04/2022	
170014003009 2021 00022	Sucesion	LINA CLEMENCIA - ARCE MONTOYA	CAUSANTE: GONZALO - ARCE LONDOÑO	Auto estése a lo dispuesto por el superior Se ordena estarse a lo resuelto por e superior en el recurso de apelacion	19/04/2022	
170014003009 2021 00467	Ejecutivo Singular	CEMENTOS ARGOS S.A	N. N.	Auto decreta levantar medida cautelar Se accede a levantar medida cautelar	19/04/2022	
170014003009 2022 00049	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS COLOMBIA	N.N.	Auto resuelve solicitud No se accede a solicitud	19/04/2022	
170014003009 2022 00122	Verbal (Oralidad)	CARLOS ARTURO - MURIEL OSORIO	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se Decreta Embargo de Salario y de Cuentas y depositos. Se ordena oficiar a Pagador y entidades financieras. Se requiere parte por DT y se ordena Comparti Expediente a CSJCF	19/04/2022	
170014003009 2022 00124	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO ARBOLEDA DEL PARQUE P.H.	N.N.	Auto termina proceso por pago Se Declara terminado por Pago. Se ordena levantamiento de medidas. Archivo	19/04/2022	
170014003009 2022 00131	Ejecutivo Singular	ESTEBAN - GARCIA GIRALDO	N.N.	Auto termina proceso por transacción Se acepta Transaccion y se ordena terminacion del proceso y levantamiento de medidas cautelares. Archivo	19/04/2022	
170014003009 2022 00182	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	N.N.	Auto rechaza demanda Rechaza por no subsanar. Archivo	19/04/2022	
170014003009 2022 00191	Ejecutivo Singular	GLORIA PATRICIA - CASTRO ARCILA	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago Se libra mandamiento de Pago	19/04/2022	
170014003009 2022 00191	Ejecutivo Singular	GLORIA PATRICIA - CASTRO ARCILA	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo y secuestro de inmueble. Se ordena oficiar Registrador Requiere parte por DT. Se ordena Comparti Expediente CSJCF	19/04/2022	
170014003009 2022 00219	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	19/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2022 00220	Ejecutivo Singular	HUGO JESUS - MUÑOZ ESCOBAR	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago Se libra mandamiento de pago	19/04/2022	
170014003009 2022 00220	Ejecutivo Singular	HUGO JESUS - MUÑOZ ESCOBAR	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo Salario. Se ordena oficiar a pagador. Se decreta Embargo y Secuestro Inmueble. Se ordena Oficiar a registrador. Se requiere parte por DT y Compartir expediente a CSJCF	19/04/2022	
170014003009 2022 00222	Ejecutivo Singular	JOSE IGNACIO - GUTIERREZ JARAMILLO	ANA LEONOR SERNA POSADA	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	19/04/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

20/04/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO  
SECRETARIO